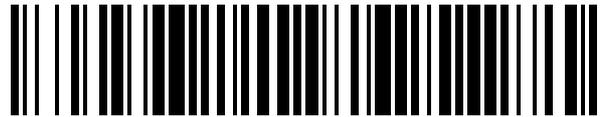


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 223 044**

21 Número de solicitud: 201831886

51 Int. Cl.:

G09F 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.12.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

15.01.2019

71 Solicitantes:

**VIVO RECUERDO S.L (100.0%)
Avenida de la Estación nº 28-B
30700 30700 Torre Pacheco, (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**MORENO MORENO , Raul y
BAEZA SAURA, Rosario**

74 Agente/Representante:

ARIZTI ACHA, Monica

54 Título: **PANEL ELECTRÓNICO DE DECORACIÓN VISUAL DE RECUERDO PARA EVENTOS**

ES 1 223 044 U

DESCRIPCIÓN

PANEL ELECTRÓNICO DE DECORACIÓN VISUAL DE RECUERDO PARA EVENTOS

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención, panel electrónico de decoración visual de recuerdo para eventos, tales como bodas y velatorios se refiere a un panel electrónico que dotado de medios de soporte para instalarlo colgado de una pared, comprende una pantalla de proyección de imágenes con una electrónica de control vinculada a una aplicación web que
10 es gestionada mediante una central administrativa a través de un servidor informático, proporcionando un medio para disponer, en las salas de velatorio, de un elemento de decoración visual con las imágenes, fotografías o mensajes que los familiares del difunto deseen incluir a través de dicha aplicación con su propio dispositivo móvil.

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la
15 industria funeraria, abarcando más concretamente el ámbito de la fabricación de productos y elementos recordatorios gráficos.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte
20 del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro panel electrónico de decoración visual de recuerdo para velatorios que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas que sean iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

En dicho sentido, cabe señalar que, aunque hoy en día, con el desarrollo de las tecnologías actuales, cuando fallece un ser querido es ya bastante frecuente la confección
25 de vídeos y/o libros con fotografías de recuerdo que se divulgan a través de redes sociales o se entregan a familiares y amigos, su montaje lo efectúan o bien los propios familiares de manera aficionada o bien empresas multimedia dedicadas a ello profesionalmente.

Sin embargo, el objetivo de la presente invención es proporcionar un medio para incluir dichos recuerdos como un elemento de decoración visual en la propia sala de
30 velatorio, para que los familiares y amigos puedan visualizarlo mientras dura y, además, puedan incluir o modificar al momento las imágenes que desean mostrar.

EXPLICACION DE LA INVENCION

El panel electrónico de decoración visual de recuerdo para eventos tiene como

objeto, tal como se ha apuntado anteriormente, un panel electrónico conforme a la reivindicación 1. Dicho panel electrónico está dotado de medios de soporte para preferiblemente ser instalado colgado de una pared, y básicamente, comprende una pantalla de proyección de imágenes y una electrónica de control vinculada a una aplicación web que es gestionada mediante una central administrativa a través de un servidor informático, proporcionando un medio para disponer, en las salas de los eventos, velatorios, bodas, comuniones, reuniones familiares o de trabajo, o similares, de un elemento de decoración visual con las imágenes, fotografías o mensajes que los invitados al evento, amigos y/o familiares deseen incluir a través de dicha aplicación con su propio dispositivo móvil.

Alternativamente, los medios de soporte son móviles, preferiblemente con ruedas, permitiendo el desplazamiento del panel.

Para ello, y más específicamente, el panel de la invención tiene como finalidad servir como elemento decorativo que el lugar donde se celebre el evento pone a disposición de los usuarios como un servicio adicional para que los asistentes al evento puedan incluir en dicho panel, utilizando una aplicación web, las fotografías y mensajes que escojan.

Así, el propio lugar donde tenga lugar el evento pondrá a disposición de los asistentes la aplicación web que, gestionada desde un centro administrador y a través de un servidor informático, les permitirá subir imágenes, o incluso firmar un libro digital, que será visible a través de la pantalla del panel instalado en su sala de velatorio, donde podrán visualizar en tiempo real las imágenes y comentarios o mensajes que van subiendo los propios asistentes al evento a que se dé acceso a dicha aplicación.

Además, opcionalmente, una vez finalizado el evento, se podrá editar un video-libro con todas las imágenes y comentarios compartidos por los asistentes y usuarios en el panel, de manera que cualquiera de dichos asistentes o usuarios pueda adquirir dicho video-libro para mantenerlo en el recuerdo.

Gracias a que la aplicación web es una aplicación multiplataforma y que es ejecutada vía nube, los usuarios podrán utilizarla desde cualquier dispositivo, lugar y sistema operativo, precisando únicamente disponer de acceso a Internet.

Características adicionales de la invención se incluyen en las reivindicaciones dependientes. Asimismo, conviene resaltar que la invención puede ser aplicada a cualquier tipo de evento que conlleve la agrupación de personas, por ejemplo, bodas, velatorios, bautizos, comuniones, reuniones amistosas o familiares, entre otros eventos.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para completar la presente descripción y con objeto de facilitar una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un juego de figuras que tienen carácter ilustrativo y no limitativo.

5 La figura número 1 muestra una vista esquemática en alzado frontal de un ejemplo del panel electrónico de decoración visual de recuerdo para velatorios, objeto de la invención, apreciándose su configuración general frontal.

Las figuras números 2 y 3 muestran sendas vistas esquemáticas, en alzado posterior y lateral respectivamente, del ejemplo del panel electrónico de decoración visual de
10 recuerdo para velatorios, según la invención, mostrado en la figura 1.

La figura número 4 muestra una representación esquemática de la vinculación del panel con el equipo que lo gestiona.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15 A la vista de las mencionadas figuras, a continuación se describe un ejemplo de realización de la presente invención, panel electrónico de decoración visual de recuerdo para eventos.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el panel (1) electrónico en cuestión, está conformado a partir de una estructura, preferiblemente una estructura de aluminio soldado, y
20 un cristal templado (3) anterior, entre los que se acopla una pantalla (4) de proyección de imagen, concretamente la de un monitor profesional digital *signage*, y una electrónica de control (5), para el apagado, encendido, temporización y control remoto. La estructura que conforma el armazón es preferiblemente un soporte de cuelgue (2) posterior para situar la estructura en una pared. Alternativamente, dicha estructura que conforma el armazón es un
25 soporte móvil que permite el desplazamiento de la estructura para lo cual preferiblemente comprende ruedas.

Además, preferentemente, el panel también incluye tiras de led (6) en los laterales y una placa led (7) para retro iluminar un elemento gráfico permanente, preferentemente una marca o logotipo, por ejemplo del fabricante del panel.

30 Entrando más en los detalles, cabe destacar que el soporte de cuelgue (2) de la parte posterior del panel (1) es preferentemente una estructura de aluminio que constituye un armazón que posibilita la integración de todos los elementos citados anteriormente. Preferentemente, está fabricada en aluminio soldado con mecanización de taladros para anclar cada elemento. El acabado es termo lacado negro mate, sin ningún tipo de remache

ni tornillo exterior (soldado) logrando que la pieza tenga un acabado de líneas depuradas. El soporte también integra perfilería para tiras led en ambos lados para lograr que el panel (1) dé la sensación de “flotar” sobre la pared en que se cuelga. El soporte se fija directamente a la pared con puntos de anclaje (8) previstos a tal efecto.

5 El cristal templado (3) que incorpora el panel (1) está formado por dos piezas en un mismo plano, una primera pieza más grande de cristal templado de preferiblemente 6 mm de grosor, serigrafiado al horno enmascarando la zona visible del monitor que constituye la pantalla (4), consiguiendo integrar visualmente todo el conjunto, y una segunda pieza, del mismo o distinto grosor, y más pequeña, que, preferentemente, está serigrafiada con un
10 logotipo o marca retro iluminada por la placa de led (6) antedicha. Dicha segunda pieza permite ser desmontada y poder acceder a la electrónica del panel, sin necesidad de piezas internas, etc. De esta manera, la primera pieza, que supone el cristal grande, enmascara la pantalla y la segunda pieza, más pequeña es la que lleva la retroiluminación para el logotipo o marca.

15 En cualquier caso, el monitor profesional *signage* que constituye la pantalla (4) de proyección de imágenes del panel, preferentemente, es de 49” uso 24/7 (24 horas / 7 días a la semana). Se trata de un monitor profesional utilizado en el mundo de la cartelería digital (*signage*) que tiene integrado un SoC (*System on chip*) capaz de reproducir autónomamente, sin ningún tipo de periférico informático, contenido web HTML5, de manera
20 que tanto los usuarios finales (familiares del difunto) como los clientes del centro de gestión, es decir los tanatorios, interactúan con el contenido mostrado a través de la aplicación web y que será mostrada por la pantalla (4) de este monitor.

Por su parte, la electrónica de control (5) del panel (1) es una placa fabricada y programada a medida que integra todos los componentes necesarios para controlar toda la
25 parte eléctrica del panel (1) mediante firmware personalizado.

Los elementos integrados de dicha electrónica (5) son los siguientes:

- Fuente alimentación tiras leds (6) y placa led (7) retroiluminación logotipo.
- Entradas / salidas 220V hacia monitor, etc.
- Potenciómetro regulador de la intensidad de la iluminación led.
- 30 - Chip de control dotado de puertos necesarios para interactuar remotamente por parte del cliente (11) o por un equipo de soporte técnico para diagnosticar anomalías del sistema así como encender, apagar, resetear, temporizar, controlar intensidad led a través de panel de control web.

Finalmente, cabe destacar que el panel (1) cuenta con módulo de comunicación (no

representado en las figuras) a través de Red WIFI propia. Tanto el Soc del monitor de la pantalla (4) como el chip de la electrónica de control (5) se comunican con el exterior, es decir con el servidor (9) web o servidor informático propio, mediante red WIFI creada exclusivamente para este fin, evitando problemas de saturación en la red existente del cliente.

En la figura 4 se puede observar un diagrama con los diferentes equipos que intervienen en el funcionamiento del panel electrónico de la invención.

Así, tal como se observa en dicho diagrama, la pantalla (4), a través del Soc del monitor, y la electrónica de control (5) del panel (1) están conectadas, vía wifi propia, con un servidor (9) informático al que también se conecta, vía Internet, un centro de gestión (10) administrativo, que es quien administra y gestiona la aplicación web para dicho panel (1) o para otros paneles (1) de uno o más clientes (11) del servicio, es decir, los tanatorios en cuyas salas de vela se instalan paneles (1), los cuales clientes (11), a su vez, también interactúan con el panel (1) a través de la aplicación y con el centro de gestión (10) desde un ordenador (12) o un dispositivo móvil (13), smartphone o tableta, con conexión a Internet a través del servidor (9). Y, por su parte, los usuarios (14), familiares del difunto que ocupan la sala con el panel (1), se convierten en administradores temporales del panel (1) pudiendo interactuar directamente con la pantalla (4) a través de la aplicación web con su dispositivo móvil (13) o de manera remota, también mediante la aplicación web, pero a través del servidor (9) vía Internet, permitiendo además que también puedan acceder a ello vía remota otros usuarios invitados (15) por ellos.

Con ello, el centro de gestión (10), a través de su correspondiente ordenador (12) tendrá acceso a la aplicación web para funciones de control de Login, alta de clientes, gestión de monitores, alertas, status, plantillas, facturas, etc.; los clientes (11) del servicio tendrán acceso a los paneles (1) instalados en sus instalaciones y a la aplicación web para funciones de Login, gestión de monitores, edición, texto a insertar, apagar, etc.; y los usuarios (14) tendrán acceso al panel (1) para funciones de subir imágenes, escribir mensajes, poner el nombre, publicar, y a la aplicación web para subir imágenes, subir mensajes, moderar, dar acceso a usuarios invitados (15).

REIVINDICACIONES

1. Panel electrónico de decoración visual de recuerdo para eventos caracterizado porque comprende:
 - 5 - una estructura que constituye un armazón que posibilita la integración de todos los elementos del panel,
 - un cristal templado (3) anterior,
 - una pantalla (4) de proyección de imagen o monitor, acoplada entre el soporte y el cristal,
 - 10 - un módulo de comunicación remoto,
 - una electrónica de control (5) para el apagado, encendido, temporización y control remoto, y
 - estando el cristal templado (3) anterior formado por dos piezas situadas en un mismo plano, una primera pieza más grande de cristal y enmascarando la zona visible del
15 monitor que constituye la pantalla (4) y una segunda pieza, más pequeña de cristal, que da acceso a la electrónica.
2. Panel, según reivindicación 1, caracterizado porque dicha pantalla (4) y electrónica de control (5) están conectadas mediante el módulo de comunicación remoto con un
20 servidor (9) informático al que también se conecta un centro de gestión (10) administrativo, que administra y gestiona una aplicación web para, al menos, dicho panel (1) o para otros paneles (1) de uno o más clientes (11) del servicio, de manera tal que los clientes (11) pueden interactuar con el panel (1) y con el centro de gestión (10) desde un ordenador (12) o un dispositivo móvil (13) a través del servidor (9), de manera que los usuarios (14) del evento pueden interaccionar con la pantalla (4) a través de la aplicación
25 web desde sus dispositivos móviles (13), directamente o de manera remota a través del servidor (9), permitiendo también que puedan acceder otros usuarios invitados (15) por ellos, para subir imágenes, escribir mensajes, poner el nombre, etc., en la pantalla (4) del panel (1).
3. Panel, según reivindicación 2, caracterizado porque las conexiones entre los distintos
30 componentes se realizan de manera inalámbrica.
4. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque cuenta con un módulo de comunicación a través de Red WIFI propia.
5. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque comprende una placa led (7) para retro iluminar un elemento gráfico permanente como

una marca o logotipo dispuesto en la segunda pieza de cristal.

- 5
6. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la estructura que constituye el armazón está fabricada en aluminio soldado con mecanización de taladros para anclar cada elemento y acabado en termo lacado negro mate, sin remaches ni tornillos exteriores.
7. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el monitor es un monitor profesional *signage* que constituye la pantalla (4) de proyección de imágenes del panel que tiene integrado un SoC (*System on chip*) capaz de reproducir autónomamente, sin ningún tipo de periférico informático, contenido web.
- 10 8. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la electrónica de control (5) es una placa fabricada y programada a medida que integra todos los componentes necesarios para controlar toda la parte eléctrica del panel (1) mediante firmware personalizado.
- 15 9. Panel, según reivindicación 8, caracterizado porque la electrónica de control (5) controla la parte eléctrica del panel tal como la fuente alimentación, las tiras de led (6), la placa led de retroiluminación de la marca o logotipo; entradas y salidas de 220V hacia monitor; un potenciómetro regulador de la intensidad de la iluminación led; un chip de control dotado de puertos para interactuar remotamente, así como para encender, apagar, resetear, temporizar y controlar la intensidad led.
- 20 10. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque incluye tiras de led (6) en los laterales.
11. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la estructura que conforma el armazón es un soporte de cuelgue (2) posterior para situar la estructura en una pared.
- 25 12. Panel, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la estructura que conforma el armazón es un soporte móvil que permite el desplazamiento de la estructura.
13. Panel, según reivindicación 12, caracterizado porque el soporte móvil comprende

30

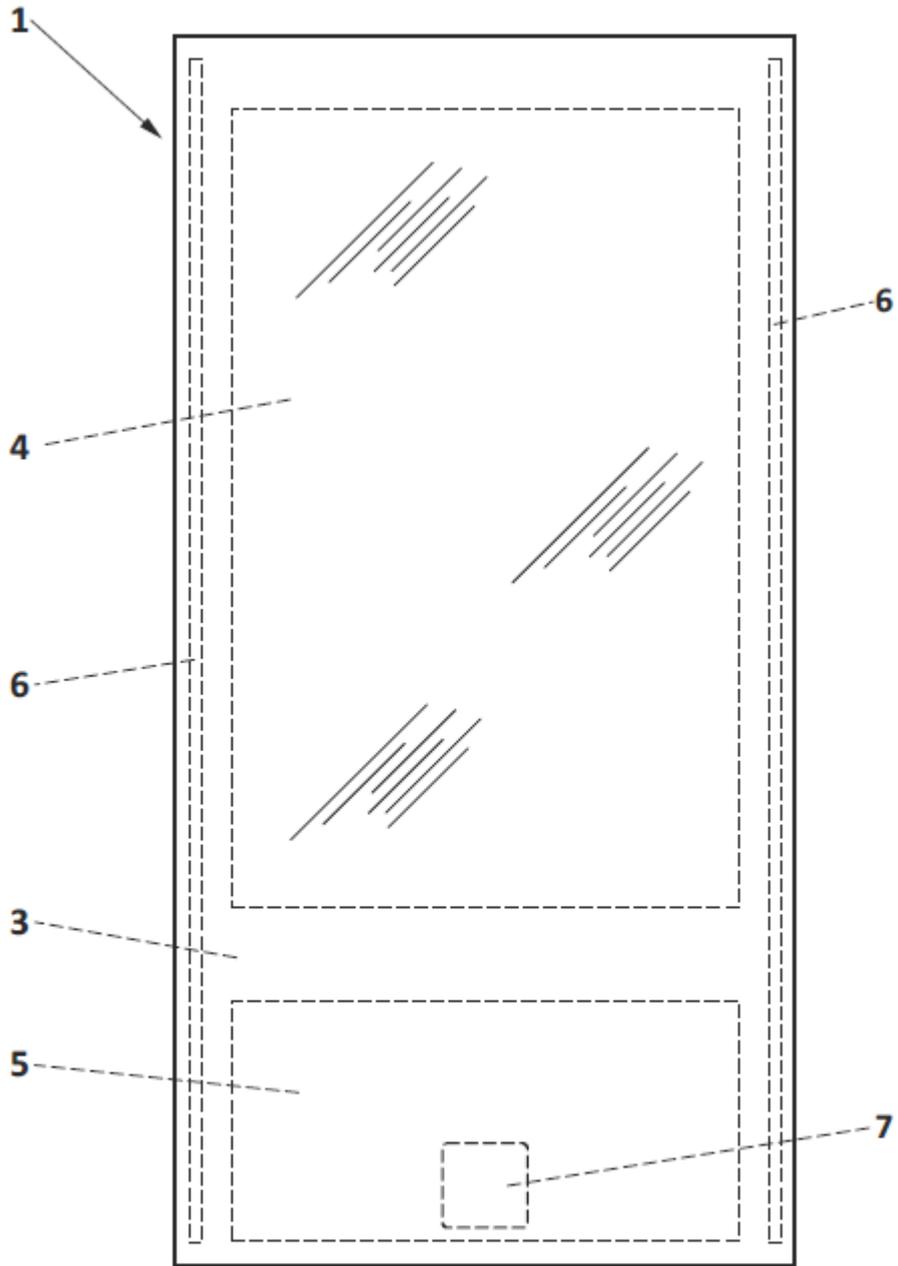
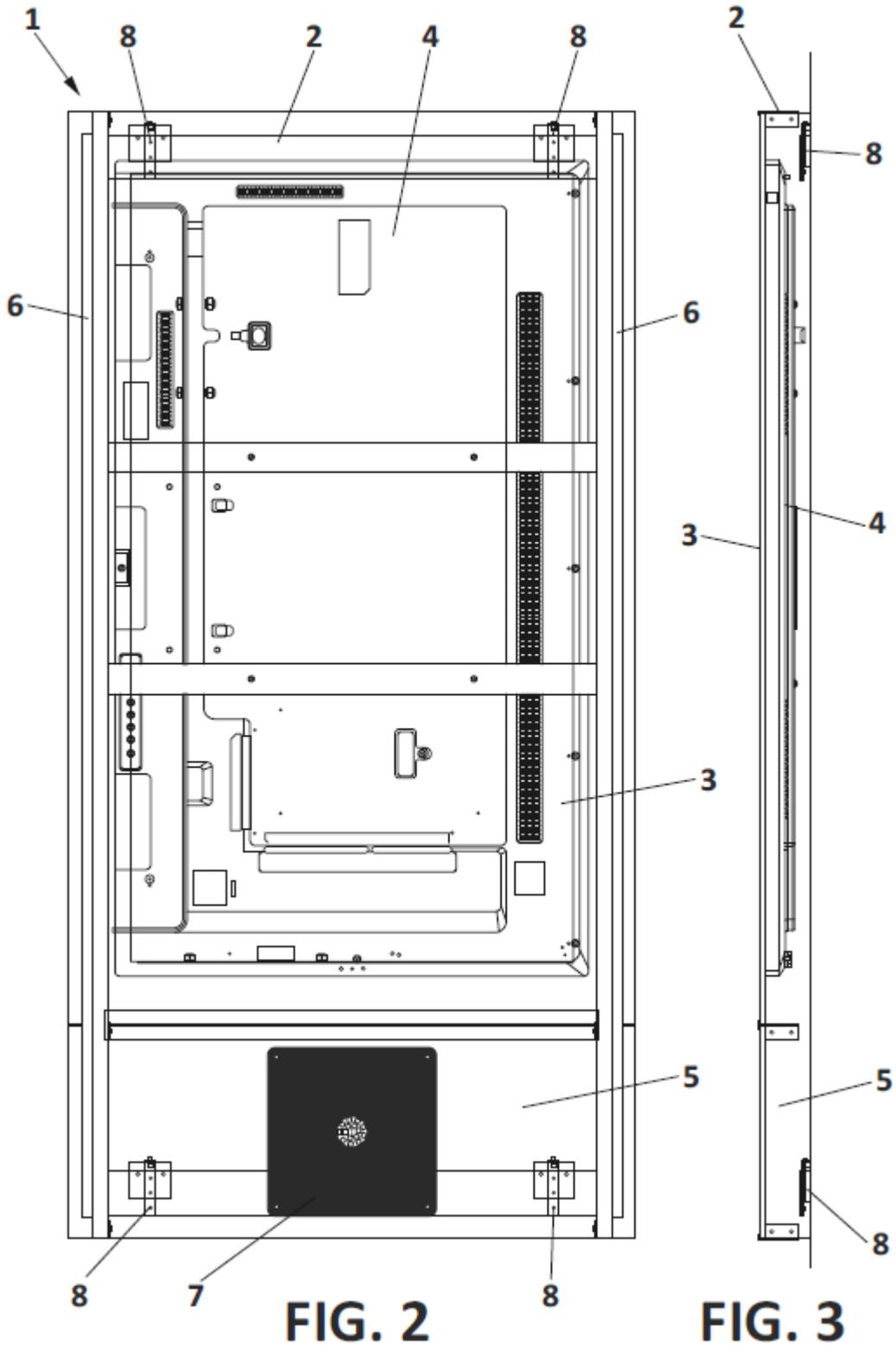


FIG. 1



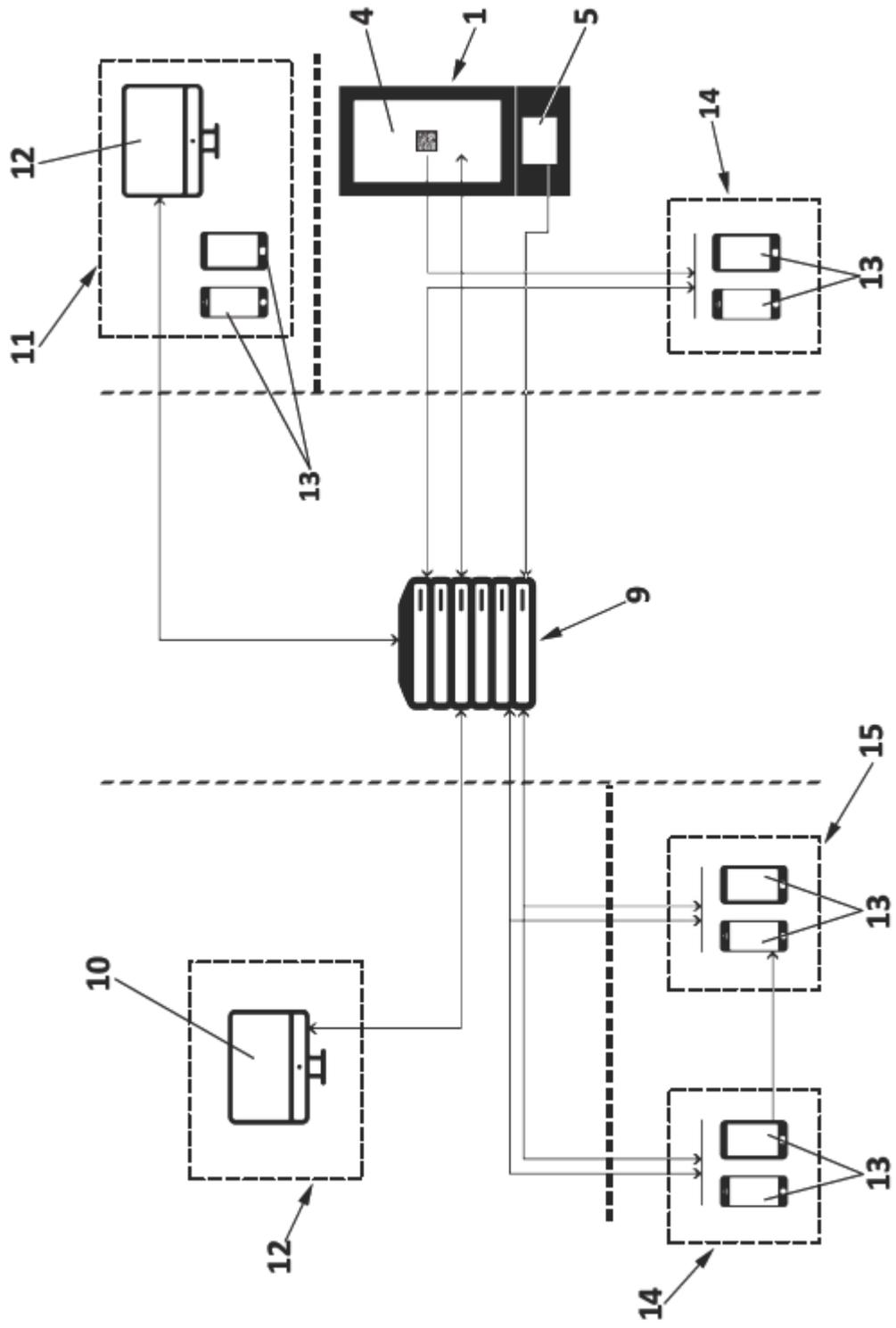


FIG. 4